



11 de julio de 2025

(25-4499)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

NOTIFICACIÓN

1. Miembro que notifica: PANAMÁ Si procede, nombre del gobierno local de que se trate:
2. Organismo responsable: Ministerio de Comercio e Industrias
3. Productos abarcados (número de la(s) partida(s) arancelaria(s) según se especifica en las listas nacionales depositadas en la OMC; deberá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Frutas. Hortalizas (código(s) de la ICS: 67.080)
4. Regiones o países que podrían verse afectados, en la medida en que sea procedente o factible: <input checked="" type="checkbox"/> Todos los interlocutores comerciales <input type="checkbox"/> Regiones o países específicos:
5. Título del documento notificado: Reglamento Técnico "Tecnología de los Alimentos. Tomate. Requisitos". Idioma(s): español. Número de páginas: 11 https://members.wto.org/crnattachments/2025/SPS/PAN/25_04562_00_s.pdf
6. Descripción del contenido: El objeto de este Reglamento Técnico es establecer la terminología y los requisitos de calidad que debe reunir el tomate para su comercialización y consumo en estado fresco.
7. Objetivo y razón de ser: <input checked="" type="checkbox"/> inocuidad de los alimentos, <input type="checkbox"/> sanidad animal, <input type="checkbox"/> preservación de los vegetales, <input checked="" type="checkbox"/> protección de la salud humana contra las enfermedades o plagas animales o vegetales, <input type="checkbox"/> protección del territorio contra otros daños causados por plagas.
8. ¿Existe una norma internacional pertinente? De ser así, indíquese la norma: <input checked="" type="checkbox"/> de la Comisión del Codex Alimentarius (<i>por ejemplo, título o número de serie de la norma del Codex o texto conexo</i>): Norma del Codex para algunas hortalizas en conserva (Codex Stan 297-2009) <input type="checkbox"/> de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (<i>por ejemplo, número de capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres o del Código Sanitario para los Animales Acuáticos</i>): <input type="checkbox"/> de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (<i>por ejemplo, número de NIMF</i>): <input type="checkbox"/> Ninguna ¿Se ajusta la reglamentación que se propone a la norma internacional pertinente? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso negativo, indíquese, cuando sea posible, en qué medida y por qué razón se aparta de la norma internacional:

9.	Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles: Norma del Codex para algunas hortalizas en conserva (Codex Stan 297-2009)
10.	Fecha propuesta de adopción (día/mes/año): Por determinar. Fecha propuesta de publicación (día/mes/año): Por determinar.
11.	Fecha propuesta de entrada en vigor: <input type="checkbox"/> Seis meses a partir de la fecha de publicación, y/o (día/mes/año): Por determinar. <input type="checkbox"/> Medida de facilitación del comercio
12.	Fecha límite para la presentación de observaciones: <input checked="" type="checkbox"/> Sesenta días a partir de la fecha de distribución de la notificación y/o (día/mes/año): 9 de septiembre de 2025 Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: <input checked="" type="checkbox"/> Organismo nacional encargado de la notificación, <input type="checkbox"/> Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución: Ministerio de Comercio e Industrias Dirección General de Normas y Tecnología Industrial Vía Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza Edison, 3er Piso Panamá, Panamá Tel: +(507) 560 0716 +(507) 560 0600, Ext. 5966 Correos electrónicos: dgnti@mici.gob.pa jgallardo@mici.gob.pa Página Web: https://mici.gob.pa/dgnti-consulta-publica/
13.	Texto(s) disponible(s) en: <input checked="" type="checkbox"/> Organismo nacional encargado de la notificación, <input checked="" type="checkbox"/> Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución: Ministerio de Comercio e Industrias Dirección General de Normas y Tecnología Industrial Vía Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza Edison, 3er Piso Panamá, Panamá Tel: +(507) 560 0716 +(507) 560 0600, Ext. 5966 Correos electrónicos: dgnti@mici.gob.pa jgallardo@mici.gob.pa Página Web: https://mici.gob.pa/dgnti-consulta-publica/